

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA DE PERSONAL
Municipalidad Metropolitana
31 OCT 2013
RECEPCION RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N°
Hora: 10:48 Firma: [Signature]

SERPAR SERVICIO DE HORAS
PARQUES DE LIMA

SERVICIO DE PARQUES
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
31 OCT 2013
RECIBIDO Lima
CUIDAD PARATI

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 576
31 OCT 2013
LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2013
OFICINA DE ASesorIA LEGAL
31 OCT 2013
Hora: 10:36 Firma: [Signature]

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante la plaza de Gerente de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que es competencia de la Gerencia General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de la Entidad;

De conformidad con lo dispuesto por la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM estableció que "Los cargos cubiertos por personas designadas por resolución no se encuentran sometidas a las reglas de duración del contrato, procedimiento, causas de suspensión o extensión, regulados por el presente reglamento. Le son de aplicación las disposiciones legales y reglamentarias que regulen la materia";

Que en el mismo sentido, la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29849 señala que: "El personal establecido en los numerales 1), 2), e inciso a) del numeral 3) del artículo 4 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, contratado por el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057, está excluido de las reglas establecidas en el artículo 8° de dicho Decreto Legislativo. Este personal solo puede ser contratado para ocupar una plaza orgánica contenida en el Cuadro de Asignación de Personal de la entidad";

Que estando a lo informado y de conformidad con las atribuciones conferidas por el literal g) del artículo 23° de la Ordenanza N° 758;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir del 1 de Noviembre de 2013, a Doña **LUISA FELICITA ESPINOZA SÁNCHEZ**, como Gerente de Administración de Parques, del Servicio de Parques de Lima.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Sub gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda a lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- Transcríbase la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento;

OCC
GD
OPP
OAC
SGP
L. Espinoza
GD
31-10
2. Sanchez
Cospac
2 Hoque y
t. Novoa C.
Hernandez
Huesos
Jelozquez 3/10/13
Exposicion
Molinas
Santiago Alameda 4-11

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Vº Bº
Gerente Administrativo

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Vº Bº
Asesor Legal
Tercera Oficina
DIRECTOR
Oficina de Asesoría Legal

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
FIDEL GARCA DURANTE
SUB GERENTE DE PERSONAL

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°
A:
para conocimiento y fines cumple con
Transcripción N°
Fecha
Atentamente
Lic. Asm. NATALIO SANCHEZ SANCHEZ
Director Administrativo

NATALIO SANCHEZ N° 220 OF. 801 - JESUS MARIA Telef.: 433-1635 / 433-1546 fax: 433-1550

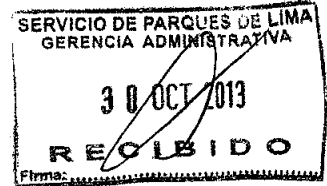
Pz HUAYNA CAPAC
05-10-2013

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

2013
PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
SERPAR
Municipalidad Metropolitana de Lima

Cobian
Bacque
Soldados
Suiventos
Alameda
Moraña 4-11

INFORME N° 1627 - 2013/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML



Para : Ing. PEDRO CALCINA HUANCA
Gerente Admnsitrativo

Asunto : Elevo Proyecto de Resolución de Gerencia General, para visación y firma – Designar como Gerente de Administración de Parques a doña Luisa Felícita Espinoza Sánchez.

Fecha : Lima, 29 de octubre de 2013


Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de derivar a su despacho la Resolución de Gerencia General, debidamente sellada y firmada por las áreas competentes, para ser derivado a la Gerencia General para su conocimiento y firma respectiva, para designar a doña **LUISA FELÍCITA ESPINOZA SÁNCHEZ**, como Gerente de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima.

Es cuanto remito a su despacho, con la finalidad de atender lo requerido por la Gerencia de Administración de Parques, para su conocimiento y firma respectiva.

Atentamente,



FIDEL GARCIA DURANTE
SUB-GERENTE DE PERSONAL
SERPAR - LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA GERENCIA ADMINISTRATIVA
Pase a: <u>GG</u>
Para: <u>Señora</u> <u>Suscripion</u>
Fecha: <u>30/10/2013</u>
 Ing. PEDRO CALCINA HUANCA GERENTE ADMINISTRATIVO

29 OCT 2013

RECEPCION
Hora: *03:43* Firma: *[Signature]*

INFORME N° 1616 - 2013/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML

Para : Dr. ADOLFO FLORES HUARCAYA
Director de la Oficina de Asesoría Legal

Asunto : Elevo Proyecto de Resolución de Gerencia General, para visación y firma
Designar a Doña LUISA FELÍCITA ESPINOZA SÁNCHEZ como Gerente de
Administración de Parques.

Fecha : Lima, 28 de Octubre de 2013

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de derivar a su despacho la Resolución de Gerencia General, para su conocimiento y firma respectiva, para designar como Gerente de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA a Doña LUISA FELÍCITA ESPINOZA SÁNCHEZ.

Es cuanto remito a su despacho, con la finalidad de atender lo requerido, para su conocimiento y firma respectiva.

Atentamente,

[Signature]
FIDEL GARCÍA DURANTE
SUB-GERENTE DE PERSONAL
SERPAR - LIMA

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

OFICINA DE ASESORIA LEGAL

PROVEIDO N° *181-13* /SERPAR - LIMA/GG/CAL/MML

PASE A: *SGP*

PARA: *a don. L. Espinoza*

a Resolución de la Gerencia

visado.

FECHA: *29 / 10 / 13*

[Signature]
ADOLFO FLORES HUARCAYA
Director de la Oficina de Asesoría Legal

933-13
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
OFICINA DE ASESORIA LEGAL
29 OCT. 2013
RECEPCION
Hora: Firma: *[Signature]*